DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI No. 8106
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER5197

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA				SOLICITANTE
COE	24	**MOVIL**	08	**LUZ MARINA VARGAS MOLANO**
FECHA	08 de Abril de 2015	**HORA**	11:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Calle 68A No. 68A-88	**ÁREA DIRECTA**			0.01 Ha		
SECTOR CATASTRAL	Bellavista Occidental	**POBLACIÓN ATENDIDA**			6		
UPZ	26 – Las Ferias	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	4	**NIÑOS**	2
LOCALIDAD	10 – Engativá	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
CHIP	AAA0059ZAMR	**OFICIO REMISORIOS**			**CR-20371**		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permita establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES:

Según verificación realizada por personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, se logró establecer que el predio de la Calle 68A No. 68A-88 se localiza en la Manzana 01 - Lote 05 - del Sector catastral Bellavista

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Occidental de la Localidad de Engativá, Código de Sector 005503, según información cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, (Ver Figura No. 1).

El Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector. Sin embargo, de acuerdo con el Plano Normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia se localiza en una zona que no presenta Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y no presenta Amenaza por Inundación.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Radicado IDIGER No. 2015ER5197, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica, el día 08 de Abril de 2015, a la vivienda ubicada en el predio de la Calle 68A No. 68A-88 del Sector Catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá, observando que en el predio se emplaza una edificación de dos (2) niveles, con irregularidad en altura. El primer nivel está habilitado como bodega y el segundo nivel como uso residencial. El sistema estructural se compone de mampostería mixta (bloques y ladrillo macizo), confinada parcialmente en algunos sectores mediante columnas. Sobre los muros, los cuales no cuentan con viga de coronación, descansa un entramado de madera, que soporta la cubierta tipo liviana en teja de fibrocemento. Se puede apreciar que la vivienda fue construida por etapas con múltiples deficiencias técnicas. La edad de construcción es de aproximadamente 20 años, según el certificado catastral.

Al interior de la vivienda del segundo nivel, se observan dilataciones en juntas de muros divisorios, situación que generó grietas de tendencia escalonada en uno de ellos, de abertura 1.0 centímetro (ver fotografía 3). No se observa pérdida de horizontalidad de losa de entrepiso ni pérdida de verticalidad de muros.

Dentro de las posibles causas de las lesiones observadas en la construcción, se pueden mencionar, las deficiencias constructivas relacionadas con la falta de

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

confinamiento y de un sistema adecuado de pega entre los mampuestos, lo cual sumado a cargas dinámicas hace que la estructura sea más vulnerable frente a fuerzas horizontales.

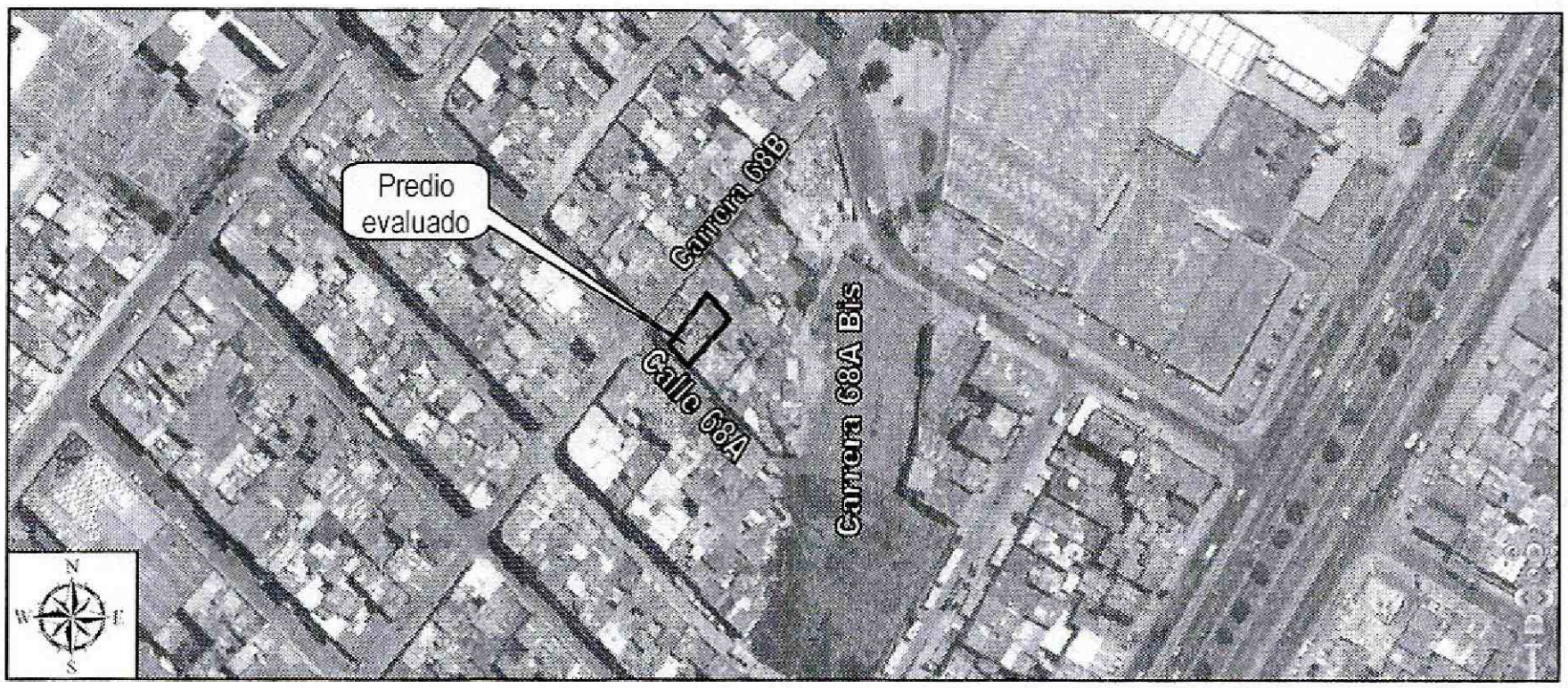
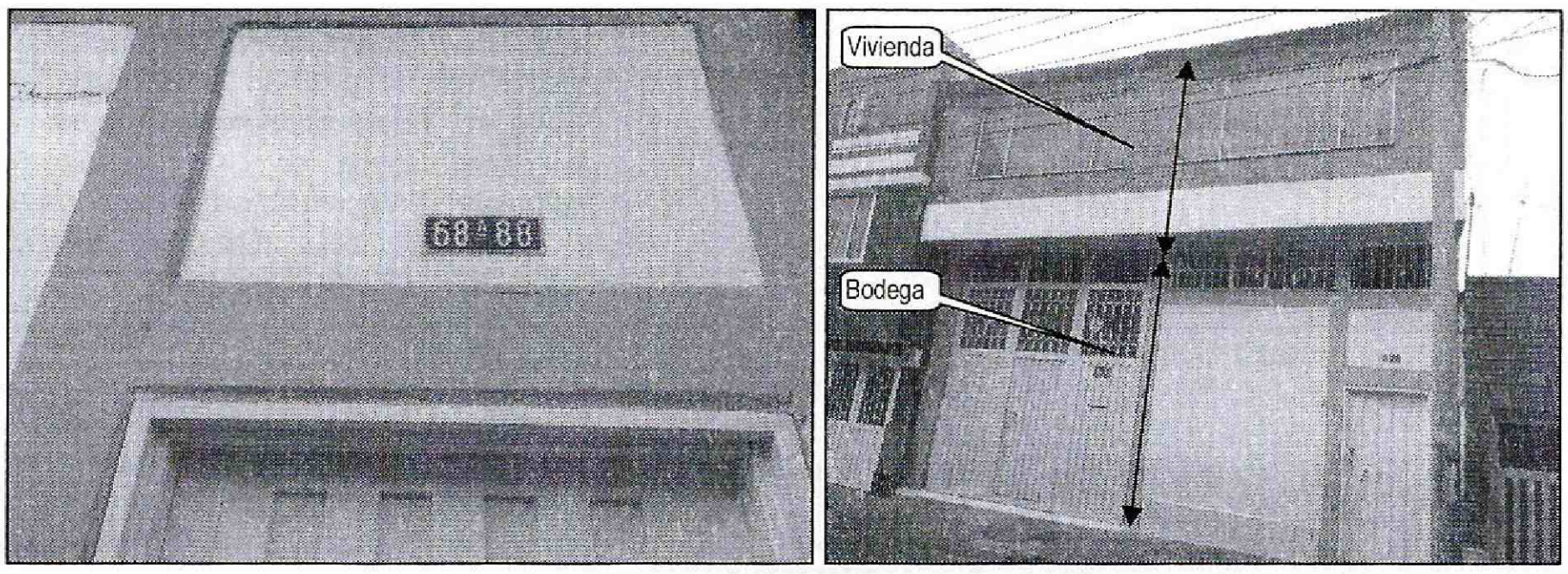


***Figura 1**. Localización del predio ubicado en la Calle 68A No. 68A-88 del Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá*

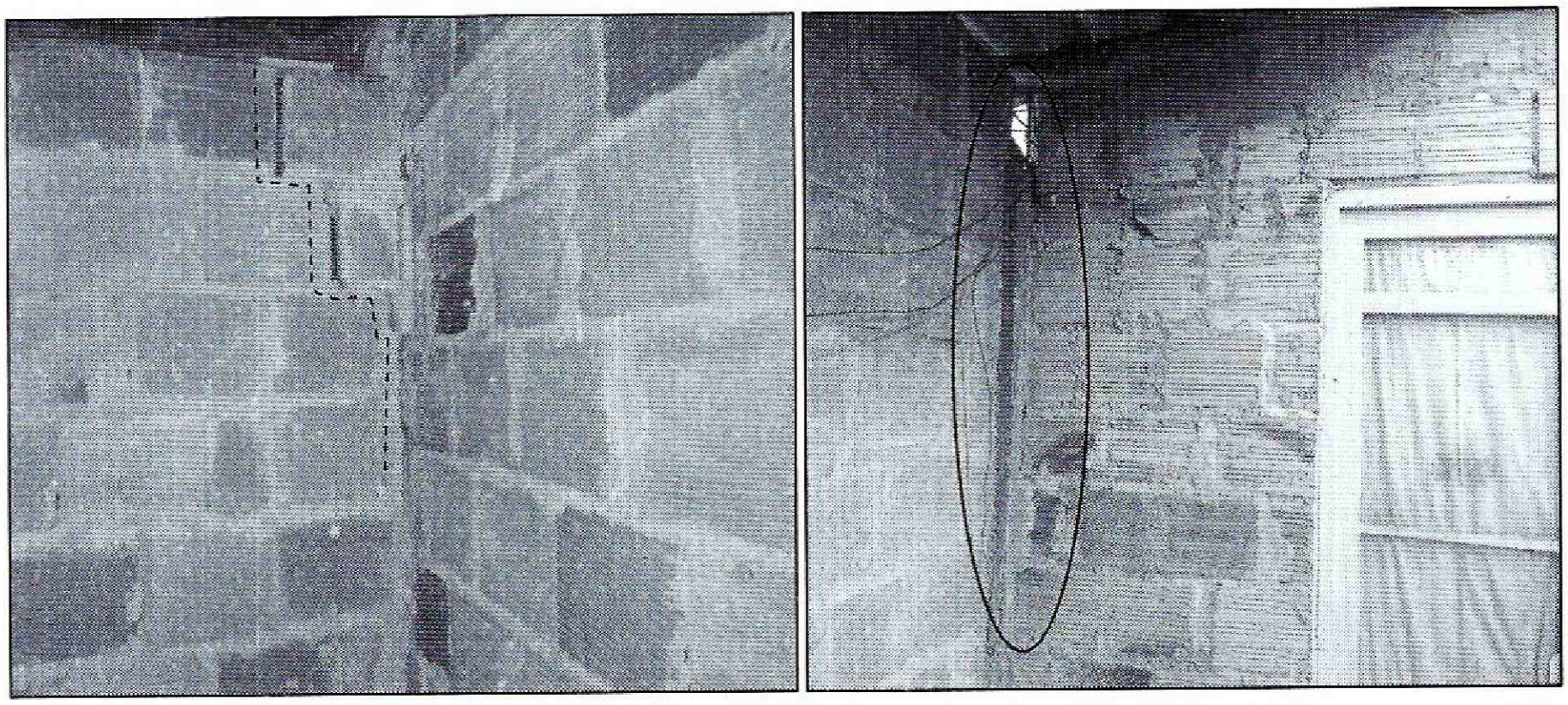
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



***Fotografía 1 y 2.** Fachada principal del Predio ubicado en la Calle 68A No. 68A-88 del Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá*

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 3 y 4. *Vista de la grieta en muro divisorio y de la falta de continuidad de columna del predio ubicado en la Calle 68A No. 68A-88 del Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá*

6. AFECTACIÓN:

Tabla No. 1. Predios evaluados en Atención al Radicado IDIGER No. 2015ER5197 del 08/04/2015

No.	POSIBLE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	P	A	M	DAÑOS EN PREDIOS
1.	Luz Marina Vargas	Calle 68A No. 68A-88 Sector catastral Bellavista Occidental Localidad de Engativá	6	4	2	Grieta en muro divisorio, situación que no compromete en la actualidad la estabilidad en general de la vivienda ante la acción de cargas normales (habituales) de servicio.

P: Población A: Adultos M: Menores

7. AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUÁL?	NINGUNA

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños de no implementar las recomendaciones)

- Podría presentarse un avance de las lesiones evidenciadas, así como afectaciones adicionales, situación que ocasionaría colapsos parciales en el largo plazo en el predio ubicado en la Calle 68A No. 68A-88 del Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá.

9. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa a la edificación que se emplaza en el predio de la Calle 68A No. 68A-88 del Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá.

10. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la edificación emplazada en el predio de la Calle 68A No. 68A-88 del Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá, no se encuentran comprometidas en la actualidad por las lesiones menores que afectan elementos no estructurales del apartamento del segundo nivel.

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) la vivienda ubicada en la Calle 68A No. 68A-88 del Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá, puede presentar afectaciones en elementos estructurales y no estructurales, los cuales eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial de la edificación. Situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible asegurar.

11. ADVERTENCIAS

- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no adelanta en predios privados, pruebas técnicas y/o estudios de Análisis de vulnerabilidad ante cargas dinámicas, además son las curadurías urbanas las entidades encargadas de revisar, validar y aprobar proyectos de construcción de

infraestructura pública y privada (incluido el reforzamiento de estructuras), y las Alcaldías locales son las entidades encargadas de verificar y controlar la ejecución en obra.

- Dado que las afectaciones se presentan en predios privados, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, está impedido para intervenir; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación, mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de las edificaciones, por lo tanto, las mismas deben ser adelantadas por los responsables o por los administradores y/o propietarios del predio de la Calle 68A No. 68A-88 del Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá.

- Para cualquier intervención en el predio de la Calle 68A No. 68A-88 del Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá, se deberá contar con el apoyo de personal idóneo y garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector.

- Me permito recordar que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

12. RECOMENDACIONES

- A los responsables de la edificación ubicada en el predio de la Calle 68A No. 68A-88 del Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá, realizar las obras de mantenimiento y reparación que garanticen el comportamiento óptimo de la estructura frente a cargas normales de servicio y cargas dinámicas.

- A los responsables, administradores y/o propietarios de la vivienda emplazada en la Calle 68A No. 68A-88 del Sector catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la edificación, del muro perimetral y del terreno en general e informar a esta Entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

13. APROBACIONES

13.1 Elaboró
MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA INGENIERA CIVIL – ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN 25202143034 CND *Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica*
13.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA *Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica* *Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co